

EL IRIIS



DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.213.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C/ M.ª Concepción, 10.—Imprenta
completos. Teléfono n. 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 7 de Diciembre de 1923

Dirección telegráfica IRIIS
CIUDADELA

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

En esta casa hallará
Vd. cuanto necesita
BUENO Y BARATO.

Regalaremos una participación de 0'25, del número 38.923 de la Lotería de Navidad, por cada 5'00 pesetas que gaste en el departamento de ropas y novedades hasta que se nos terminen las mil participaciones que tenemos disponibles.

bien lo consignado en el presupuesto para el archipiélago.

El general Primo de Rivera que esta pulsando la realidad española, operando con mano firme sobre el cuerpo vivo, sin recomendaciones que alteran el sentido de las cosas y deforman las necesidades, hubiera podido estudiar entre otros problemas el de la personalidad balear, puesto sobre el tapete, con especial entusiasmo en Menorca, para resolverlo con arrojo a los deseos de todos los isleños.

Menorca quiere sacudirse la dependencia de Mallorca, quiere cortar amarras, que hizo odiosas el caciquismo. Estas quejas contra el cacique, no pueden ser monopolizadas por una isla, las tienen todas las islas hermanas, que han gemido bajo la planta de tal poder, hoy borrado del mapa político por el actual Directorio.

Utilizado el cacique, falta saber si los males de que se queja la vecina isla perdurarían, si nacían de tal poder, hoy eclipsado o de la organización. Si el primero las acarrea, interés han de tener los mallorquines, tanto como los menorquines, para no dejarlo resucitar. Si es de organización, el mismo Presidente del Directorio hubiera podido estudiar, escuchando las razones de las tres islas, el estatuto que mejor cuadraría a Baleares, teniendo presente la geografía, elemento digno de tenerse en cuenta, y el sentir de los habitantes.

Como mallorquines, debemos declarar que nos sentimos lastimados cuando menorquines o ibicencos, nos tratan como hermana mayor que se aprovecha de su importancia para usurpar o malherir derechos de los demás. ¡Lejos de la Mallorca auténtica tal intento! Creemos que las islas Baleares pueden formar una personalidad, pero sin acaparamientos por parte de Mallorca. Lazos de amor y un ideal común debe unirlos en todo aquella en que legítimamente la unión no lastime los intereses de ninguna de ellas.

El Hospital, el Manicomio, la Misericordia, la Jefatura de Obras públicas de todos estos servicios, se quejan Menorca e Ibiza, porque de Mallorca han de depender y a esta han de acudir para resolver asuntos, aliviar males, o socorrer a los desvalidos.

Para disipar suspicacias cada isla con su cabildo insular, podría quedarse con lo que aportan los respectivos Ayuntamientos al contingente provincial. Así de una vez se habrían acallado los recelos, y Mallorca no sería la egoísta que se queda con la parte del León. Nunca amarrar por fuerza a quien quiere una vida autónoma.

Puesto ya en el plano de la cordialidad, desaparecidos los motivos de quejas, los mismos intereses comunes podrían llevarnos a formar la mancomunidad de los cabildos de las tres islas, cuya prin-

cipal misión tendría que ser poner los medios de comunicación para que la distancia y el tiempo no nos separasen como nos separan ahora. Esa Mancomunidad podría establecer (¿no hay diputaciones mancomunadas que construyen carreteras y se enlazan con servicios telefónicos?) un vapor diario entre las tres islas, vapor que uniese Mallorca con Ibiza, y Mallorca con Menorca, atravesando solo el canal que separa Ciudadela de Alcudia, prolongando hasta este puerto el ferrocarril que sale de Palma.

En contacto continuo, (no como ahora que Mallorca está cinco días sin poderse comunicar con sus islas hermanas) los reparos por ciertos servicios, no habiendo como obstáculo el tiempo y la distancia se irían esfumando y vendría por mutuo consenso la centralización de determinados servicios y funciones que precisamente no pueden estar diseminados a menos de perder eficacia.

Creemos esencial la solución de la comunicación diaria entre las tres islas, para que cristalice con vigor la personalidad balear. A fuer de justos debemos consignar que al esbozarse el primer proyecto de comunicaciones marítimas de Baleares, el ex-ministro don Alejandro Rosselló consignaba ya aquella comunicación interinsular, atisbando con ojo certero su ascendencia, proyectos que fracasaron por la actitud irreconciliable de ciertos elementos que despreciaban el contacto con Mallorca, con coquetuería, para con una importante región peninsular.

A mas de este problema, hoy palpitante de la personalidad balear, hubiera podido ver el jefe del Gobierno, la situación privilegiada de Mallorca para gozar de las prerrogativas de puerto franco, y nuestra capacidad administrativa, con la prueba de honorables entidades para recibir la descentralización económica, pulchro así por los elementos del país, atemperar la fuente contributiva al verdadero caudal de la riqueza,

Virgen singular, Virgen soberana y perpétua, la única Madre y Virgen Santa María... Yo os pido aunque indigno una cosa en nombre de vuestro amadísimo Hijo. Dadme a mí, miserable, un continuo recuerdo de vuestro dulce nombre. Que él sea el suave y delicioso alimento de mi alma. Que él esté presente en todos mis peligros, presente en mis alegrías. Siempre estarán a mi lado vuestra gracia y vuestra misericordia para protegerme. Aun cuando yo fuese sumergido en los abismos del infierno vos vendríaís a buscarme y a sacarme, para devolverme a vuestro Hijo Jesucristo. Nuestro Señor que me compró y me lavó con su sangre divina.

Oh Señora, por vos están en la iglesia los que están. Por vos están en el cielo todos cuantos se han salvado. Por vos salen del Purgatorio todos cuantos de él vuelan a la gloria. Por vos mueren, y viven santamente todos los que santamente viven. Y en todo el infierno no hay ninguno que os haya sido verdaderamente devoto en su vida.

DE ACTUALIDAD

Después del viaje regio (1)

Dada la rapidez con que se verificó la visita regia no tendrá para las islas el alcance que hubiera podido tener una visita reposada en la que el Monarca y el Jefe del Directorio se hubieran puesto en contacto con las corporaciones, entidades y pueblo, conociendo así las aspiraciones de las islas y las necesidades materiales para gastar

(1) Ante el despertar de Menorca, la prensa de Palma se ocupa en términos muy conciliadores de la proyectada división regional, como lo demuestra el presente artículo que reproducimos de «La Almudaina», N.º de la R.

También, hubiera oído una vez más las quejas contra la conducta de representantes del poder central, que sin recato alguno atropellaban o quitaban al país toda esperanza de justicia, cultivando así el escepticismo y haciendo que los ciudadanos apocados e indefensos se entregasen mansamente en manos de los caciques. El pueblo ansía tener la seguridad de que la justicia nunca más podrá torcerse por imposiciones de los de arriba, que no escuchará más dictados de los de su recta conciencia.

Para el viaje regio aunque brevísimo, precisamente a causa de su brevedad, levanta una fundada esperanza, el Presidente del Directorio anuncia oficialmente la repetición de la visita, con detapimiento, para en corto plazo, prueba de que a más del interés, que diríamos panorámico, existe en quien dirige los destinos de España, el deseo de conocer directamente las aspiraciones y necesidades de sus pueblos.

Obra de la Propagación de la Fé

Antecedentes. — España y las misiones.

Una piadosa dama francesa, Paulina Jaricot, fundó en el año 1822 esta magna Obra de la Propagación de la Fé.

Siguiendo una como ley con que parece quiere Dios se distinguan las obras encaminadas a su servicio y honra, fueron muy molestos los principios de esta asociación, pero que semejante al grano de mostaza del Evangelio, había luego de desarrollarse hasta convertirse en espléndido y frondoso árbol cuyas raíces llegan a todos los confines del mundo.

En nuestra España introdujose la Obra en 1839, más cosa increíble, a poco de establecida, los Gobiernos avanzados e impíos que por aquel entonces padecía la nación la prohibieron y persiguieron. Más tarde ya en 1884, fue reorganizada sobre nuevas bases y desde aquel entonces se ha visto progresar incesantemente.

España, empero, puede ufanarse de haber sido en el transcurso de los últimos siglos la nación misionera por excelencia, que muy alto así lo proclamaban las dilatadas regiones americanas evangelizadas, el archipiélago filipino, parte del Tókin y de la China y otros puntos donde sus hijos han llevá-

do junto con la luz de la Verdad, las ventajas de la civilización.

Como al escribir estas líneas acuden a nuestra mente en tropel la falange esplendorosa de españoles cuyas gestas inmortales para siempre se hallarán unidas en la Obra de las misiones! Citemos entre muchos al apóstol de los negros San Pedro Claver, al evangelizador de los indios del Perú, San Francisco Solano, a fray Bartolomé de las Casas y por encima de todos al gloriosísimo apóstol de las Indias y del Japón San Francisco Javier quien abrió a las puertas mismas de la China «como para abrir con su muerte camino a los millares de misioneros que debían evangelizar esta vastísima región.»

Hoy España, debido a los nefastos Gobiernos que la han agobiado y maltrecho, perdido su imperio colonial, ha pasado del primer lugar que ostentaba, al segundo entre las naciones misioneras, pero la Obra de la propagación de la Fé, la de la Santa Infancia y la reciente de la Unión Misional del Clero, que gracias a Dios se hallan auge dentro nuestra patria, confiamos en que a no tardar han de devolverla aquella preciosa diadema de prioridad que tanto la embellece y realza.

Aprontemos pues nuestro decidido concurso a la mayor de las obras en que nos podemos ocupar; no la regateemos nuestras oraciones y limosnas; propaguémosla con entusiasmo y así cooperaremos a la propagación de la Fé, don de Dios que ha de hacer felices a las almas.

CONSTANCIO

6 Diciembre 1923.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL CIUDADELA

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo día 9 a las cuatro y media de la tarde, a los efectos de los artículos que se citan en el tablón de anuncios de la Sociedad.

En el sorteo, verificado en la Junta celebrada ayer quedaron amortizadas las acciones n. 48, 100 y 128 cuyos tenedores podrán hacerlas efectivas en Tesorería.

Ciudadela, 5 Diciembre 1923.

PEDRO SINTES, Secretario

M. B. S. en la P. B. S. José TORRENT, Presidente.



Teléfono 3-6-7

NOTICIAS

Locales

La nueva fórmula del dictamen.

Aunque no publicamos en nuestras columnas el texto íntegro del dictamen formulado por la Comisión designada expofesa en la reunión celebrada en el Ateneo de Mahón el 18 de Noviembre, pudieron nuestros lectores hacerse perfectamente cargo de su contenido por el artículo de Z aparecido en nuestro número del viernes pasado. Hoy daremos a conocer brevemente la redacción definitiva del que tiene que ser elevado al Presidente del Directorio.

Después de un encabezamiento muy respetuoso y bien pensado, se pasa a exponer las demandas, en que están concretadas las aspiraciones de la isla, y el pedido de que continúen en Menorca los Centros Oficiales hoy existentes, punto en que convienen unánimemente todos los que han intervenido en la discusión del dictamen. Así el pedido Ciudadela en la segunda conclusión de las mandadas a la Asamblea de Mercadal.

En la segunda parte, la que contiene la petición de nuevas instituciones, se insiste en pedir la Inspección Insular de Sanidad y la Jefatura del Servicio Agronómico, secundando quizá las indicaciones que hace Z en el artículo antes mencionado.

Se continúa, en cambio, pidiendo la Jefatura de Obras Públicas, la cual no ocasionará ningún nuevo gasto al Estado, ya que bastará hacer residir en Menorca el Ingeniero y los empleados subalternos encargados de las obras de nuestra isla y que hasta ahora residían en Palma. Como es la Jefatura por un lado y el presupuesto por otro no ocasiona nuevas cargas al Tesoro, creemos que está bien pedida.

Se solicita además, que la Administración de Correos de Mahón eleve a Administración Principal, petición que ya había hecho la Cámara de Comercio.

A continuación se pide la mayor autonomía municipal para los Ayuntamientos, (que es la tercera conclusión de las firmadas por Ciudadela) y que se atribuya a la Comunidad de los Ayuntamientos de la isla, para que asuma las atribuciones que hasta hoy tenía la Diputación de Palma respecto a nuestra isla. Así que en la resolución de los negocios vitales de Menorca intervendrá el voto y parecer de toda ella, representada en los miembros de sus Corporaciones Municipales.

Tal es, en resumen, el contenido del nuevo dictamen, que ha obtenido el asentimiento de las fuerzas vivas de Menorca entera.

Tanto en las reuniones como en las discusiones que se celebraron de aquel mismo lugar, se ha procedido con un criterio noble y un espíritu patrio, que con satisfacción íntima queremos hacer constar públicamente.

Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana a las ocho para Alcudia.

Fiestas.

El Colegio Salesiano honrará a la Inmaculada conforme indica el siguiente programa:

Parte Religiosa

Día 7.—A las 6 de la tarde se cantarán Vísperas Solemnes, siguiendo la imposición de medalla a los Congregantes de San Luis y terminando con la Bendición con el Santísimo y Salve.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción.—Por la mañana a las 5 y media, misa de aurora, durante la cual se hará la meditación sobre el misterio del día.

A las 7 y media, misa de comunión general, en la que se cantarán apropiados motetes, acompañados por la orquesta del Santuario.

A las 9 y media, solemnisimo oficio celebrado por el Rdo. Sr. don Juan Toldrá, Director del Colegio quien hará el panegirico propio de la gran Festividad. La Escapilla y su orquesta interpretará la misa Brunet y Recasens, unisonal.

Por la tarde a las 2 y media, se hará la Felicitación Sabatina, solememente, terminando con la Bendición y Salve.

Parte Recreativa

Día 8.—A las 9 de la noche la renombrada compañía «Don Bosco» estrenará el delicado y sentimental drama de Julián Morán dividido en 3 actos y titulado «Corazones de oro» bajo el siguiente repartó:

Andrés, J. Marqués.—Arián, A. Galmés.—Mateo, P. Seguí.—Antonio, A. Mercadal.—Juan, F. Arnans.—Suárez, E. Mercadal.—Infantes, M. Marqués.—Tomás, P. Fullana.—Lesmes, S. Pico.—Gutaro, F. Pons.—Guevara, J. Allés.

Terminará el acto con la representación del graciosísimo sainete, «Per no entendre el castellà.»

Día 9.—Para los Cooperadores y sus familias y Antiguos Alumnos personalmente a las 5 y media de la tarde, vela literario-musical en honor de la Inmaculada Concepción.

1. «Nerolar», paso doble por la Banda.

2. «Himno a la Inmaculada», a 3 voces de G. Salord, A. A. S. acompañado por la orquesta.

3. «La Patrona de España», discurso por un P. Salesiano.

4. «Plegaria», canto a 3 voces, adornado por la misma orquesta.
5. «En plena lucha», cuadro de actualidad por la compañía «Domingo Savio».
6. «Niños del pueblo», polka por la Banda.
7. «El día 8 de Diciembre de 1841», discusión seria entre Pepe Mayans, Miquel Casanovas y Bartumeu Mercadal.
8. «Concierto», por los Sres. G. Salord y A. Genestar.
9. «Travesura feliz», zarzuelita de F. Alcántara, saletiano, con orquesta.
10. «Pasodoble», final por la Banda.

Fiesta misionera

El próximo domingo día 9 se celebrará en Ciudadela una fiesta misionera, organizada por la «Pia Obra de la Propagación de la Fé», a la cual se espera contribuirán todos los buenos ciudadanos.

Por la mañana, en el Santo Cristo, habrá a las ocho, Misa de Comunión General para los inscritos en dicha Asociación, y en todas las iglesias, en las Misas de hora por disposición del Rvdmo. Prelado, se harán colectas en beneficio de las misiones de infieles.

Por la tarde, a las 8, en la iglesia del Rosario, solemnísima función religiosa, en la cual el P. Teixidor, Jesuita, dará una «Conferencia Misionera». Inmediatamente después habrá colecta y se terminará el acto con la bendición del Santísimo. Católicos de Ciudadela! Por amor a los pobrecitos infieles que piden vuestro auxilio, cooperad en la medida que podáis a la Fiesta Misionera.

De Foot-Ball.

En vista del entusiasmo y del gran interés que tiene este vecindario en ver jugar otra vez el «Menorca» de Mahón y el «Zamora» de la localidad, la Junta Directiva de este último equipo ha conseguido que el domingo día 9 base a Ciudadela el único equipo de toda la isla que consiguió ganar el «Zamora».

El domingo en el campo «Miramar» a las dos y media de la tarde.

Santos Ejercicios.

Como en años anteriores las señoras asociadas a la Congregación de Madre Cristianas practicarán los Santos Ejercicios desde el día 13 al 16 de este mes. Dirigirá su persuasiva palabra a las ejercitantes, el Rdo. P. Luis Teixidor, de la Compañía de Jesús, y los actos se celebrarán, por la mañana, a las seis y a las diez y media; y por la tarde, a las seis menos cuarto, en la iglesia del Santo Cristo.

Aprovechad, esposas y madres, los días de salud y de bendiciones que Dios os ofrece para vuestra santificación y la de vuestras familias, y mostraos agradecidas, asistiendo en cuanto podáis, a los indicados actos.

SANTORAL

Sábado, 8.—**La Purísima Concepción de Nuestra Señora**, patrona de España y San Mateo.
Domingo, 9.—**San Adolfo**.
—Santa Leocadia.
Lunes, 10.—Santa Eulalia de Mérida y San Hermógenes.

Día 7.—Sol sale a las 6'56 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 6'22 pónese a las 4'43.

CULTOS

Viernes, 7.—**Vigilia de la Inmaculada.**

En la Catedral: A las 5 y media de la tarde se cantarán solemnes Matines y Laudes propios de la festividad de mañana.

En Santa Clara: A las 6, se concluirá solemnemente el piadoso ejercicio de la Hora-Santa.

En María Auxiliadora: Por la tarde, a las 6, Vísperas solemnes de la Inmaculada, siguiendo breve plática, Bendición con el Santísimo y Salve.

Sábado, 8.—**Fiesta de la Inmaculada Concepción de María.**

En la Catedral: A las 10 Misa solemne Pontifical por nuestro Excmo. Prelado, en la que predicará el Muy Il. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó, Pbro. Terminada la Misa el Excmo. Sr. Obispo dará a los fieles presentes la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria. Por la tarde a las 2 y media, se cantarán Vísperas con toda solemnidad.

En la iglesia parroquial del Rosario: Por la tarde, a las 6, se terminará la solemne Novena de la Inmaculada, con los siguientes actos: Rezo del Santo Rosario, breve meditación y acto de consagración a la Santísima Virgen, canto de Ave-Marías, sermón por el Rdo. P. Luis Teixidor S. J., terminándose con la bendición de S. D. M. en cuyo acto oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo.

En la parroquia de San Francisco: A las 9 y media canto de Tercia y Misa mayor solemne. Terminada la Misa se dará a los fieles la Bendición Papal, en uso de las facultades concedidas por Su Santidad Pío XI para este día a los párrocos de toda España, a petición del Rey Alfonso XIII, pudiéndose ganar Indulgencia Plenaria en las debidas condiciones. Por la tarde, a las 2 y media, Santo Rosario y explicación doctrinal para adultos, por el Sr. Económico.

En San Agustín: A las 5 de la tarde; se dará principio al solemne Novenario de la Felicitación Sabatina, que se hará con exposición del Santísimo.

En la iglesia del Sagrado Corazón: A las 7 y media Misa solemne de Comunión general para las señoras asociadas a la Archicofradía de Hijas de María.

En María Auxiliadora: A las 7 y media, Misa de comunión general. A las 9 y media oficio solemne en el que la escolanía cantará una de las más brillantes partituras de su repertorio. Por la tarde, a las 3, breve ejercicio con plática, Bendición y Salve.

Domingo, 9.—**Dominical de Advierto.**

En la Catedral: A las 10 Misa solemne con sermón por el M. I. doctor D. José Tuduri, Lectoral. Terminada la Misa se hará la Consagración de toda la Diócesis al Purísimo Corazón de María.

Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas.

En el Rosario: Por la tarde, a las 3, solemne función religiosa organizada por la «Pia Obra de la Propagación de la Fé», en la cual el Rdo. P. Teixidor, S. J., dará una Conferencia Misionera. Inmediatamente después

habrá colecta en beneficio de las misiones de infieles, y se terminará con la bendición del Santísimo.

En San Francisco: A las 8, Misa de Comunión general para los HH. de la V. O. Tercera. A las 9 y media Tercia y Misa conventual con homilía por el Rdo. Lic. D. Leopoldo Vivern, Económico. Por la tarde, a las 2 y media, Santo Rosario y ejercicio mensual de la V. O. Tercera.

En la iglesia del Sto. Cristo: A las 8, Misa de Comunión General para los inscritos en la «Pia Obra de la Propagación de la Fé».

En María Auxiliadora: A las 10 y media, oficio solemne, en acción de gracias, en el que predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

Nota: Por disposición del Rdm. Prebde, en todas las iglesias en las Misas de hora, se hará colecta en beneficio de las Misiones.

SECCIÓN POÉTICA

TODA HERMOSA

Señora de mis quereres,
virginal Madre María,
tú que endechas me sugieres
de inefable melodía,
oye el himno que los seres
hoy modulan en tu honor:
soy la tropa vocingleras
de los pájaros cantores,
que en la umbría
empapan su poesía
en el vino de tu amor.

Soy la estrofa mensajera
de las inocentes flores.

que festonan la ribera,
cuando apuntan los albores
de la hermosa primavera.
Soy la risa de las fuentes
de purísimo cristal;
soy la charla misteriosa
de los diáfanos neveros,
que remedan inocentes
tu pureza virginal.

No desdeñes, por ociosa,
mi canción, que no hay copleros
que así te aclamen hermosa,
como los cantos sinceros
de la rima cariñosa
del hijo que vive en Tí.
Te adiviné inmaculada
en mis sueños infantiles;
y bruñí con los luceros
de tu frente, los senderos
que te acercaron a mí.

El fuego de tu mirada
fué lumbre de mis abriles;
y te canté, a la alborada,
y hallé tu imagen pintada
en la flor de los pensiles.
Por eso fué mi querer
tan hondamente sentido,
que no hallo en mi torpe idioma
para tus glorias tonada
ni en la música sagrada
que entona el amanecer.

Sé que en Tí Dios escondido,
puso alburas de paloma;
y sé que Tú le has herido
con sólo el fragante aroma
de las trenzas de tu sién;
por eso, conmigo, a coro,
el mundo puro te aclama
en el acorde sonoro,
que, gigante, se derrama
por las cúpulas de oro
de las cumbres del Etén.

JOSÉ ALONSO, C. M. F.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

El Directorio

Mensaje de las sociedades económicas de Barcelona al Rey.

Madrid, 7.—4'15

El Marqués de Estella ha facilitado copia del Mensaje que las sociedades económicas de Barcelona entregaron al Rey.

Piden que se les autorice para usar la lengua y la bandera catalanas.

Se les contesta en nombre del Rey que el Estado tiene que impedir que se trabaje para divorciar las regiones y que se levante una bandera frente a otra.

El Estado evitará los avances del ideal criminal que ha prendido en parte de la juventud catalana.

El Rey ama a Cataluña, cuyo sentimiento general apoya con la conducta del Gobierno.

Reunión.

De la reunión del Directorio no se facilitó nota oficiosa.

El General Vallespina dijo que habían tratado de nuevos nombramientos de Delegados Gubernativos.

Dice el Marqués de Estella.

Al salir de la Presidencia el Marqués de Estella, comentando el Mensaje de las sociedades catalanas, dijo que no representaba la opinión unánime de Cataluña.

Pues en el reciente viaje hemos podido apreciar el entusiasmo del pueblo catalán que no se compagina con el mensaje.

PRENSA ASOCIADA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

CIUDADELA

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital sucrita 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera acabar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quisquillo, 29.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

- Compra venta de valores - Cambio de monedas
- Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero
- Abonados siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor... saldrá de Bilbao el día 10 de... de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de... de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanillas, Colombia, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor... saldrá de Coruña el día... de Vigo el... de Lisboa el... de Cadiz el... de Cartagena el... Valencia el... de Barcelona el... para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor... saldrá de Barcelona el 4 de... el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el... de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1... de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor... saldrá de Barcelona el 25 de... el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de... para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor entazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. Australia y Nueva Zelandia. Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

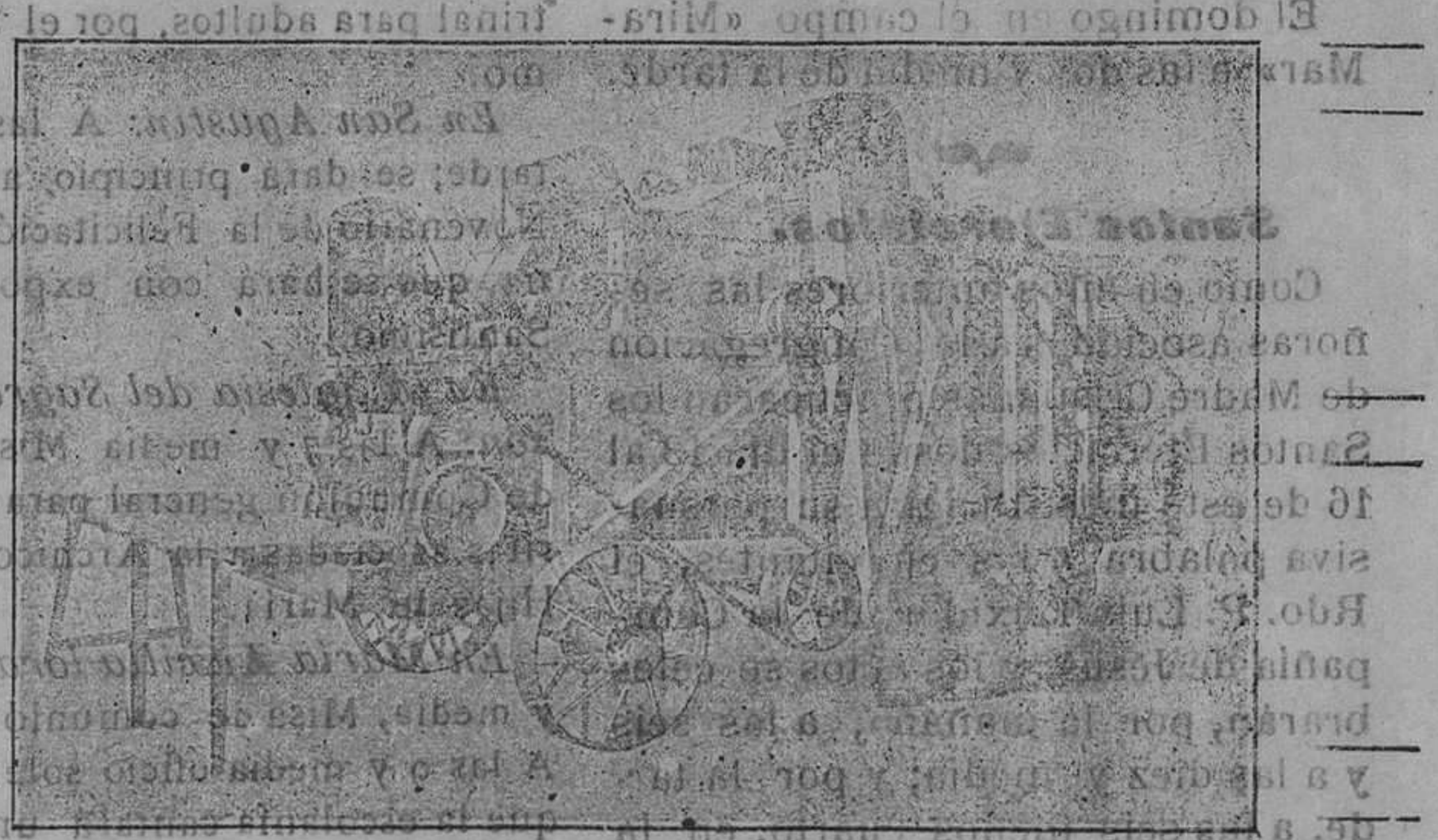
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte por vía aérea de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltayull, Infanta, 22. - MAHÓN

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA - HOSPITAL NUEVO, 47



Trilladora perfeccionada. - Ultimo modelo. Gran rendimiento y solidez. Corta y machaca la paja. La pérdida de grano es casi nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fácil manejo. - TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza». - Único tractor que tiene aplicación en este país. - Trenes completos de arados. Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA MAHÓN - Prieto y Caules, 116.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzados su medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.